

VIERNES, 26 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 248

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-18265 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, destinado a la adjudicación del contrato de servicios de medicina deportiva. Expediente CON/82/2014.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación y información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Leonardo Rucabado, 5, bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.
 - 4) Teléfono: 942 782 937.
 - 5) Telefax: 942 868 272.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@castro-urdiales.net
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.castro-urdiales.net
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos y información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 - d) Número de expediente: CON/82/2014.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Es objeto del contrato la prestación de servicios de medicina deportiva en el Polideportivo Municipal "Peru Zaballa" para los usuarios de las instalaciones deportivas municipales, en las condiciones señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Castro Urdiales (Cantabria).
 - 1.- Domicilio: Paseo de Ostende, s/n.
 - 2.- Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
 - e) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de Adjudicación: Porcentaje de reducción de las tarifas máximas establecidas: 55 puntos. Mejoras ofertadas: 15 puntos. Programación de actividades: 10 puntos. Estructuración de la metodología de trabajo: 10 puntos. Definición de la atención a los usuarios: 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación.

La retribución del contratista será la correspondiente a la percepción de las tarifas de los usuarios del servicio establecidas en el pliego de prescripciones técnicas, que son las siguientes con carácter máximo:

Consulta o tratamiento: 30 €.

CVE-2014-18265

VIERNES, 26 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 248

Masaje por sesión: 30 €.

Reconocimiento sin prueba de esfuerzo: 40 €.

Reconocimiento para escuelas municipales y clubes: 20 €.

Reconocimiento con prueba de esfuerzo: 50 €.

Reconocimiento con prueba de esfuerzo + lactato: 70 €.

5. Garantía exigidas. Definitiva: 1.500 euros.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, conforme a lo expresado en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante los 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Ayuntamiento de Castro Urdiales, Registro General.

2.- Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, nº 1.

3.- Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo en el que el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, nº 1.

b) Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.

c) Fecha y hora: Se hará público a través del Perfil del Contratante.

9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Castro Urdiales, 15 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2014/18265

CVE-2014-18265